



265730

PRIMER

CERTIFICADO DE ADICION

a la Patente principal Nº 251.594, concedida en 30 de
Octubre de 1959, por: "PISTON ATACADOR PARA MEZCLADORES
INTERNOS".

Solicitante: GUIX, S.A.,
Entidad española, establecida en
CORNELLA (Barcelona), Calle Salamanca, s.n.

Inventor: Don Enrique Guix Rius.

Objeto del Certificado de Adición: "MEJORAS INTRODUCIDAS
EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 251.594".



265730

En la Patente principal N° 251.594, concedida en
30 de Octubre de 1959, queda descrito y reivindicado
un pistón atacador para mezcladores internos apropiados
para la elaboración de mezclas de caucho o de materias
5 plásticas sintéticas y que comprenden dos rotores en
forma de espiral dispuestos giratoriamente en una
cámara cerrada, de sección correspondiente, que por su
parte superior comunica con una tolva de carga y que
por su parte inferior presenta una abertura de descarga
10 de la mezcla, susceptible de quedar herméticamente
obturada por una compuerta, estando dispuesto el citado
pistón atacador, de funcionamiento neumático, entre la
cámara mencionada y la tolva de carga y teniendo el
mismo por finalidad efectuar el cierre hermético de la
15 abertura de carga de dicha cámara y dar presión a la
mezcla que se está elaborando.

En la forma de realización descrita en la Patente
principal, lleva asociada la abertura de carga una
tolva provista de una tapa exterior de cierre manual.

20 En la práctica ha podido comprobarse que tal reali-
zación no es satisfactoria, puesto que en las paredes
de la tolva de carga, especialmente en el fondo inclinado
de la misma, suelen quedar fácilmente adheridas las
materias que se carguen y que para su total introducción
25 al interior de la cámara de mezcla es necesario ayudar
con la mano o con un útil apropiado, lo que no solamente
resulta molesto, sino incluso peligroso, aparte de que
hace perder tiempo en la operación de carga.



265730

Con las mejoras que constituyen el objeto de la presente Adición quedan descartados dichos inconvenientes por completo. Estas mejoras se caracterizan, esencialmente, porque el recinto en el que se desliza el pistón atacador para obtener o dejar abierta la abertura de carga de la cámara de mezcla y que lleva asociada la tolva de carga, queda limitado por el lado de ésta por un tabique, articulado en un eje horizontal, que en posición levantada constituye una tapa de cierre de dicho recinto y que, en posición bajada o abierta, constituye el fondo inclinado de la tolva de carga.

Otra característica de la invención consiste en que la tapa de cierre mencionada del recinto de deslizamiento del pistón atacador es accionada por medio de pistones de doble efecto, accionados ya sea por aire comprimido o hidráulicamente.

Otras características y ventajas de la invención se desprenderán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

La Fig. 1 representa una vista frontal de alzado, parcialmente en sección vertical, de la tolva de carga y del recinto de deslizamiento del pistón atacador, con los elementos asociados al mismo, análoga a la Fig. 1 de la Patente principal;

La Fig. 2 es una vista de perfil correspondiente en el sentido de la flecha II de la Fig. 1;



265730

la Fig. 3 representa un corte vertical según III-III de la Fig. 1, análogo al ilustrado en la Fig. 2 de la Patente principal; y

la Fig. 4 representa un detalle en sección.

5 Al igual que en el caso de la Patente principal, se designa con 1 la cámara de mezcla, con 2 la tolva de carga, con 3 el pistón atacador, con 4 el recinto de deslizamiento del pistón atacador, con 5 el vástago central de accionamiento, con 6 los tirantes laterales
10 de ajuste, con 7 el travesano superior, con 8 los pistones de aire comprimido para el accionamiento del pistón atacador y con 9 los correspondientes vástagos.

De acuerdo con la presente Adición, el recinto 4 en el que se desliza el pistón atacador 3 queda limitado por el lado de la tolva de carga 2 por un tabique
15 articulado en un eje horizontal 11, que en posición levantada, representada con líneas de trazos en la Fig. 3 y designada con 10', constituye una tapa de cierre de dicho recinto y que, en posición bajada o abierta, ilustrada en líneas continuas y designada
20 con 10 en la Fig. 3, constituye el fondo inclinado de la tolva de carga 2. El tabique 10 va unido firmemente con el eje 11, por ejemplo mediante tornillos 12 (Fig. 3), estando conectado el eje 11 en ambos extremos
25 por medio de sendos brazos 13 a los correspondientes vástagos 14 de pistones de aire comprimido dispuestos deslizantes en los cilindros 15 de doble efecto. Estos cilindros están articulados por su fondo a estribos



265730

solidarios de las paredes laterales de la tolva de carga, conforme puede apreciarse en 16.

Para facilitar la operación de carga está dispuesta en la parte superior de la tolva de carga 2 una fuente de luz, tal como una bombilla eléctrica, alojada en el interior de una pantalla como la ilustrada esquemáticamente en 17, y para que el pistón atacador pueda quedar inmovilizado por medios mecánicos en la posición abierta está dispuesto en la pared posterior del recinto 4 de su deslizamiento un orificio 18 adaptado para el alojamiento de un pasador 19 susceptible de encajar en un taladro ciego 20 practicado en el pistón atacador 3 (véase especialmente el detalle ilustrado en la Fig. 4).

Conforme puede deducirse claramente de los diseños, especialmente de la Fig. 3, cuando la tapa de cierre 10 del recinto de deslizamiento 4 del pistón atacador se halla en posición abierta constituyendo el fondo de la tolva de carga, las materias que se cargan en ésta se deslizan sobre dicho fondo hacia la abertura de carga de la cámara de mezcla penetrando en ésta cuando el pistón atacador 3 se halla en posición ascendida. Al proceder después al cierre del recinto 4 de deslizamiento del pistón atacador haciendo subir el tabique 10 a la posición 10' (Fig. 3) por medio de los pistones alojados en los cilindros de aire comprimido 15, los correspondientes vástagos 14 y brazos 13, el pistón atacador 3, al efectuar luego



265730

su movimiento de descenso, realiza automáticamente la limpieza del tabique 10 y el arrastre de todas las materias hacia la cámara de mezcla.

N O T A.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se
10 solicita primer Certificado de Adición a la Patente principal N° 251.594, concedida en 30 de Octubre de 1959 por: "Pistón atacador para mezcladores internos", lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

15 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal N° 251.594, concedida en 30 de Octubre de 1959 por: "Pistón atacador para mezcladores internos", caracterizadas porque el recinto en que se desliza el
20 pistón atacador para obturar o dejar abierta la abertura de carga de la cámara de mezcla y que lleva asociada la tolva de carga, queda limitado por el lado de ésta por un tabique, articulado en un eje horizontal, que en posición levantada constituye una tapa de cierre de dicho
25 recinto y que, en posición bajada o abierta, constituye el fondo inclinado de la tolva de carga.

 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal N° 251.594 según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque la tapa de cierre mencionada del



265730

recinto de deslizamiento del pistón atacador es accionada por medio de pistones de doble efecto, accionados ya sea por aire comprimido o hidráulicamente.

3ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA

5 PATENTE PRINCIPAL Nº 251.594,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 4 de Marzo de 1961.

GULIX, S.A.
P.P.

J. GÓMEZ-ACEBO Y MODET

P.P.

ESCALA VARIABLE.



Fig. 1

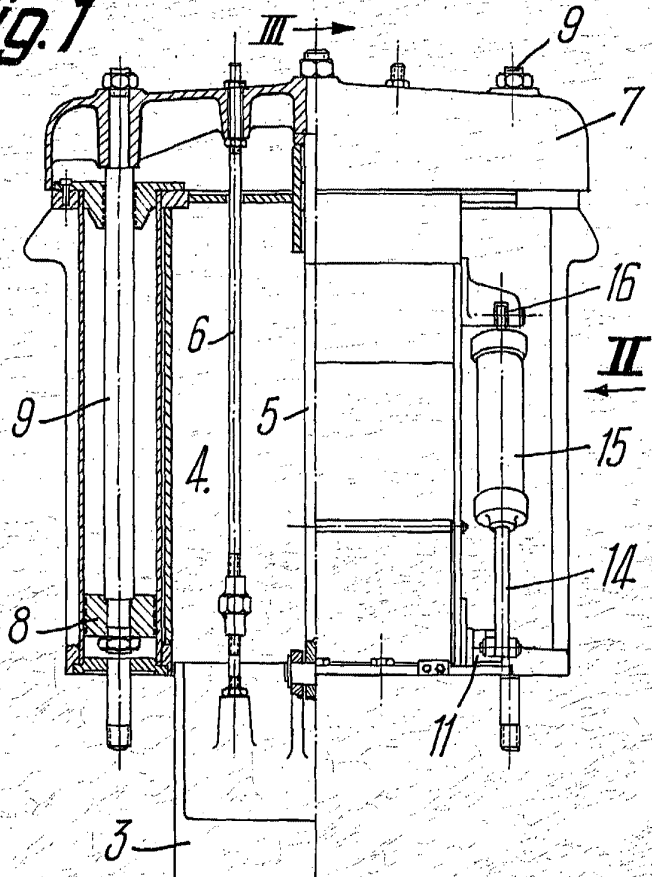
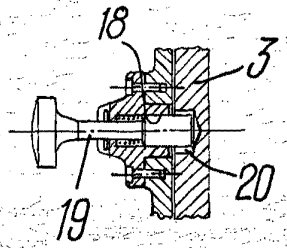


Fig. 4



265730

Fig. 2

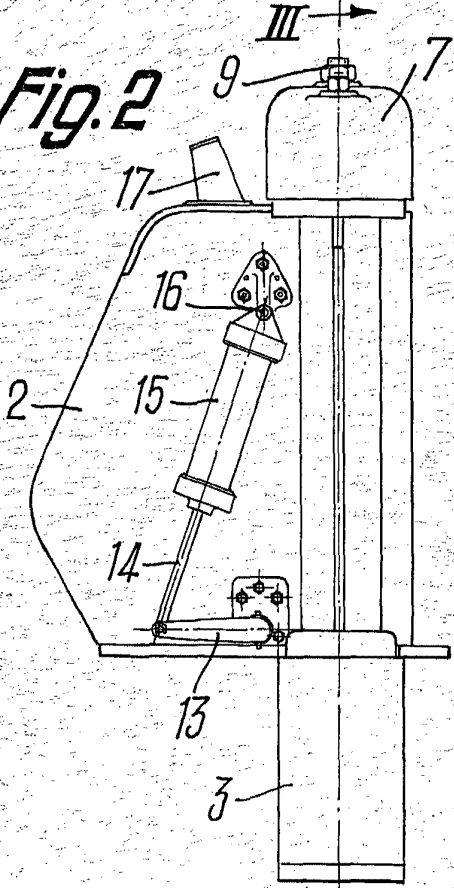


Fig. 3

